



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALMAGRO
13270 (Ciudad Real)
Nº. Regt. Ent. Local:01130132

RESOLUCIÓN

En relación con la convocatoria para cubrir temporalmente una plaza de técnico/a del área social y recursos sociales del Centro de la Mujer de este Ayuntamiento, de fecha 4 de noviembre de 2010, y visto lo que establecen las bases sexta y séptima, resuelvo lo siguiente:

La Comisión de Selección estará constituida por los miembros que se indican:

Presidenta: D^a Ana M^a Pomares Martínez (técnica de empleo del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almagro)

Vocal: D^a Teresa Sánchez Rubio (técnica del área psicológica del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almagro)

Vocal: D^a M^a Paz Negrillo García-Muñoz (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Almagro)

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruiz (funcionaria municipal)

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, integrada así:

- D^a ESTELA ARCE AGUILAR
- D^a RAQUEL ÁGUEDA CHAMORRO RODRÍGUEZ
- D^a DANIELA DI NUOVO IGLESIAS
- D^a KARLA GÓMEZ DEL PULGAR DÍAZ BLANCO
- D^a M^a CRUZ ISASI GARCÍA-LEÓN
- D^a M^a DEL PILAR MARTÍN-MORENO TAJUELO
- D^a CARMEN MARTÍNEZ JIMÉNEZ
- D^a GEMA MORENA BARBA
- D^a RUTH POZO SÁNCHEZ ARCHIDONA
- D^a CRISTINA RUIZ DEL VALLE SANZ
- D^a ROSA MARÍA SÁNCHEZ ARRIBAS
- D^a GEMA SOBRINO CONSUEGRA
- D^a BEATRIZ UREÑA SOBRINO
- D^a M^a LUISA RUIZ ARAUJO
- D^a ROSALÍA VALLE MENCHÉN

La entrevista tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2010, a las 9 horas, en el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almagro.

Frente a la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el tablón municipal de anuncios de este Ayuntamiento, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, igualmente a partir de la citada fecha, sin perjuicio de los restantes que se estimen procedentes.

Almagro, 12 de noviembre de 2010
EL ALCALDE,